



Santiago, febrero 11 de 2022.-

Señor:

Enrique Valdivieso Valdés
Vicepresidente Ejecutivo de Enami
Presente

Junto con saludar, en mi calidad de diputada en ejercicio y en virtud de la Ley de Transparencia, solicito información sobre todos los antecedentes relativos al remate de distintas propiedades de la Empresa Nacional de Minería (Enami), incluido el edificio corporativo ubicado en Santiago en calle Mac Iver #459, remate que está programado para el próximo 10 de marzo de 2022, a cargo de la empresa Tattersall, tal como lo señala la página web (<https://www.tattersallqda.cl/lots/19931>)

En esta línea, requiero que se explique en detalle las razones que motivan esta decisión de enajenar parte del patrimonio de esa empresa estatal; los fundamentos jurídicos que la sustentan y las conversaciones y actas del Directorio en las cuales se aprobó este acuerdo. Además de los mails y todas las comunicaciones que se realizaron con el Gobierno de turno acerca del tema de fondo de la situación financiera de Enami.

Considerando la poca pertinencia la fecha elegida para el remate, solicito instruir a la empresa Tattersall postergar dicha operación del próximo 10 de marzo, para una fecha posterior a que asuman las nuevas autoridades gubernamentales.

Atentamente,



MARCELA HERNANDO PÉREZ
Diputada de la República
Distrito N° 3 Región de Antofagasta